

Señor
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2017/0006075 Folios: 5
Dependencia: 2020 Fecha: 2017-08-24 13:48:0
Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

Referencia: Expediente NC2017/0006075
Asunto: Respuesta al requerimiento del oficio No. 9497 del **Estudio de forma** para patente
"Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional".
Solicitante: Universidad de los Andes
Apoderado: Francisco Javier Herrán Martínez.
No. de Folios: 5

RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL EXÁMEN DE FORMA

Yo Francisco Javier Herrán Martínez, identificado con los números de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional de abogado que aparecen al pie de mi firma y en calidad de apoderado de la Universidad de los Andes, estoy anexando el siguiente material, para dar cumplimiento al contenido del requerimiento del Oficio No. 9497 del examen de forma de la patente de la referencia de la **Dirección de Nuevas Creaciones** así:

1. Capítulo reivindicatorio en cuatro folios con las modificaciones sugeridas.
2. Finalmente y aunque no fue solicitada la aclaración en el requerimiento del oficio No. 9497; el nombre que se menciona en el petitorio como Héctor Camilo Guerrero Garzón, es realmente Héctor Danilo Guerrero Garzón tal y como aparece en el documento de cesión presentado.

Con lo anterior, comedidamente solicito se siga con el trámite.

Del señor Director.


Francisco Javier Herrán Martínez
Apoderado
C.C. No. 79.155.680 de Bogotá D.C.
T.P. No. 192334 del CSJ.

Anexo: Capítulo reivindicatorio

REIVINDICACIONES

1. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** porque es una unidad básica (UB) resultado de la unión de dos cuerpos (C1) y (C2) cada uno de los cuales, presenta dos secciones; una sección de techo (ST) horizontal y una sección de base (SB) vertical, interconectadas.

2. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según la reivindicación 1, porque los cuerpos (C1) y (C2) comprenden cada uno una sección de soporte horizontal llamada sección de techo (ST) que comprende:
 - Dos vigas centrales (1) o columnas vertebrales de paralelismo.
 - Veintiocho unidades de vigueta (2) como estructuras de redes de varios largos conectadas a las vigas centrales (1).
 - Dos unidades de bisagra mayor (4) de dos posiciones que relacionan las vigas centrales (1) con las secciones (SB) o secciones de base.
 - Veintiocho unidades de bisagras de conexión de viga central – viguetas (7) orientadoras de la red formada por las viguetas (2).
 - Veinticuatro unidades de bisagra de punta de vigueta (5) sencillas y dobles y los seguros que proveen las geometrías en la red de viguetas (2).
 - Conexos de atornillado (11).

3. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según la reivindicación 1, porque en la unidad básica (UB) los dos cuerpos (C1) y (C2) comprenden cada uno, una sección de base (SB) o soportes de carga que comprenden:
 - Cuatro unidades de soporte (3) de largos variables que proveen las alturas.
 - Cuatro unidades de rótula (8) o niveladoras de soportes (3).
 - Dos naviculares sencillos (10) o niveladores de las columnas de las unidades de soporte (3).
 - Dos naviculares dobles (9) o conectores permanentes de los cuerpos (C1) y (C2).
 - Dos vigas horizontales tensoras (V) o tensionadores de estructura de la unidad básica (UB) y dos restantes (V) que comparten los dos cuerpos (C1) y (C2).

- Conexos de atornillado (11).
4. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 1, 2 y 3 porque las geometrías variables del cuerpo las conforman la red de vigas centrales (1), las unidades de vigueta (2), las bisagras mayores (4) y las unidades de soporte (3).
 5. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, porque (C1) de la unidad básica (UB) se estructura por las secciones (ST) y (SB) conjuntas; en donde (ST) es la unión de todos sus componentes, exceptuando la red de viguetas (2) y las unidades de punta de viguetas (5) en ubicación a ras de piso y (SB) se conforma de todos sus componentes estructurales en donde los soportes (3) se ubican a 83° sobre la vertical.
 6. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, y 5, porque (C2) de la unidad básica (UB) se estructura por las secciones (ST) y (SB) conjuntas; en donde (ST) es la unión de todos sus componentes, exceptuando la red de viguetas (2) y las unidades de punta de viguetas (5) en ubicación a ras de piso y (SB) se conforma de todos sus componentes estructurales en donde los soportes (3) se ubican a 83° sobre la vertical.
 7. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, porque los cuerpos (C1) y (C2) de la unidad básica (UB) se colocan paralelamente, en el que dos de sus soportes (3) de la sección (SB), con su respectiva bisagra mayor (4) y con sus bisagras pivotantes de soporte (4 B), se ubican a 30° sobre la vertical.
 8. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, porque los cuerpos (C1) y (C2) de la unidad básica (UB) se colocan paralelamente y sus soportes (3) de la sección (SB) restantes, con su respectiva bisagra mayor (4) y con sus bisagras pivotantes de soporte (4 B), se ubican a 30° sobre la vertical.

9. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 5, 6, 7 y 8, porque las rótulas (8) configuran articulaciones de carga direccional de los dos cuerpos (C1) y (C2) de la unidad básica (UB).
10. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 5, 6, 7, 8 y 9 porque las geometrías de la base de la unidad básica (UB) las constituyen los naviculares sencillos (10) con sus respectivas fosas (10 A), los naviculares dobles (9) con sus fosas (9 A), las vigas horizontales tensoras (V) y las rótulas (8), que encajan las rótulas (8).
11. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 5, 6, 7, 8, 9 y 10, porque en la unidad básica (UB) de los cuerpos (C1) y (C2) de la sección de techo (ST), se acoplan las unidades de viguetas (2) por el ancho de vigueta (2 A) con los juegos de cuerpos de bisagra de conexión viga central – viguetas (7).
12. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según la reivindicación 11, porque en la unidad básica (UB) de los cuerpos (C1) y (C2) de la sección de techo (ST), se le acoplan a las puntas de viguetas (2 B), las bisagras dobles de punta de vigueta (5) con (5 A), (5 B), (5 C) y (5 D) unidas mediante los bujes (6).
13. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 7, 8 y 11, porque las alturas a diferentes aguas de la unidad básica (UB), los determinan los diferentes largos de los soportes (3).
14. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 11 y 12, porque las variaciones geométricas de la unidad básica (UB) de las secciones de techo (ST), las determinan los diferentes largos de las viguetas (2).
15. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 1, 2 y 3, porque la unidad básica (UB) se repite a través de los naviculares dobles (9) y las bisagras

dobles de punta de vigueta (5) con (5 A), (5 B), (5 C) y (5 D) y unidas los bujes (6), lineal o circularmente.

16. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 12, 14 y 15, porque el aseguramiento de las geometrías de (ST) de la unidad básica (UB) las determinan los bujes (6).
17. Sistema modular de cubierta autoportante multifuncional **caracterizado** según las reivindicaciones 2, 3, 10 y 15, porque el aseguramiento de la o las unidades básicas (UB) son las seis vigas horizontales tensoras (V) por unión los naviculares dobles (9) y al atornillado (11).